INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de comisario cumplo con usted en informar el resultado de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2009 de la compañía LAVANDERIAS ECUADRY S.A.

Luego de haber revisado y analizado la gestión llevada a cabo por la administración y comprobado que se ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios así como las disposiciones establecidas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías. También he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de bancos, balances de comprobación de sumas y saldos, inventarios, Estados de pérdidas y ganancias, anexos y de mas requerimientos contables exigidos por la ley y la Superintendencia de Compañías, se establece que los mismos están apegados a la Ley y a los principios contables aceptados.

Es todo lo que puedo indicar, me suscribo de ustedes.

Atentamente/

ing. Lissette Navarro

COMISARIO

